

SECRETARÍA GENERAL

D.ª Amparo Koninckx Frasquet

Secretaria General de la Excma. Diputación Provincial de Alicante,

Certifico: Que por el Sr. D. José Luis Nuín Susín, Ingeniero de Montes y Jefe de Servicio de Medio Ambiente de la Excma. Diputación Provincial de Alicante se ha emitido informe de fecha 24 de enero de 2019, como Director del Servicio de *“Consultoría para la redacción de los inventarios de emisiones de referencia y los planes de acción de energía sostenible, informes de seguimiento e inventarios de emisiones de seguimiento para municipios adheridos al pacto de los alcaldes en la Provincia de Alicante. Lote 4 (convocatoria de subvenciones de la anualidad 2016)”*, cuyo contenido a continuación se transcribe literalmente:

“Que la empresa ETRES CONSULTORÍA Y EDIFICACIÓN S.L con CIF: B54077748 ha redactado en calidad de Contratista, LOS INVENTARIOS DE EMISIONES DE SEGUIMIENTO PARA LOS MUNICIPIOS DE ALCALALÍ, BENIFATO, BENIGEMBLA, EL RÀFOL D’ALMUNIA, ELS POBLETS, FINESTRAT, LLIBER, ONDARA, ORBA, PARCENT, PEDREGUER, SAGRA, SANET Y NEGRALS, TORMOS Y XALÓ, los citados trabajos fueron iniciados en junio de 2017 y finalizaron en noviembre de 2017 con arreglo a condiciones y a satisfacción del que suscribe.

Que el importe total, sin IVA, de la redacción de los citados inventarios ascendió a 9.205,29 €, realizándose en su totalidad durante el año 2017.

Que los citados inventarios vienen a recoger la implementación de las energías renovables, los consumos energéticos y las emisiones de CO2 para cada municipio 4 años después de la presentación de los Planes de Acción de Energía Sostenible a fin de visibilizar los objetivos conseguidos en materia de ahorro energético, reducción de emisiones de CO2 e incremento de la participación de las energías renovables. El presupuesto de licitación definido para estos trabajos fue de 12.240 euros (21 % de IVA incluido).

ANTONIO PODEROSO BERNAD (1 de 3)
DIRECTOR ÁREA MEDIO AMBIENTE Y RESIDUOS
SOLIDOS
Fecha Firma: 29/01/2019



MARÍA AMPARO KONINCKX FRASQUET (2 de 3)
SECRETARÍA GENERAL
Fecha Firma: 29/01/2019
HASH: 8839c7e0045b4cb3a927a7b1277102d



D. FRANCISCO JAVIER SENDRA MENGUAL (3 de 3)
VICEPRESIDENTE 6º Y DIPUTADO DE MEDIO AMBIENTE Y
PROTECCIÓN ANIMAL
Fecha Firma: 29/01/2019



Se emite el presente para que conste, a petición del interesado.”

Y para que conste y surta los efectos que correspondan, expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Vicepresidente 6º y Diputado de Protección y Gestión del Territorio, D. Francisco Javier Sendra Mengual, en virtud de las facultades que le fueron delegadas por Resolución del Ilmo. Sr. Presidente núm. 145, de fecha 14 de noviembre de 2016 (BOP núm. 223, de fecha 21 de noviembre de 2016), en la fecha de la firma electrónica.